**La Comisión Local de Patrimonio Histórico da un nuevo paso para la restauración y reapertura del antiguo Cine Jerezano**

Belén de la Cuadra subraya que “con la actualización de las condiciones de protección seguimos dando pasos para que este edificio albergue el 'Teatro Jerezano' que acogerá grandes obras, musicales o congresos”

**6 de julio de 2024.** La Comisión Local de Patrimonio Histórico, presidida por la delegada de Urbanismo, Belén de la Cuadra, ha autorizado la actualización de las prescripciones de protección sobre el inmueble del antiguo 'Cine Jerezano' que se convertirá en un espacio escénico destinado a acoger grandes obras teatrales, musicales, congresos o convenciones, entre otras actividades.

Belén de la Cuadra ha señalado que la actualización de las condiciones de protección de este inmueble, que tiene grado de Conservación Arquitectónica, supone un paso previo y necesario para la obtención de la autorización patrimonial para poder intervenir en el antiguo cine y obtener la correspondiente licencia de obras.

Hay que recordar que en marzo, la Comisión Local de Patrimonio Histórico autorizó la propuesta de trabajos previos a la reforma interior que se van a llevar a cabo y que consisten en la retirada del mobiliario para preservarlo mientras se lleva a cabo la posterior reforma, donde se incluye la restauración de las butacas originales del teatro para su reutilización. Asimismo, se llevarán a cabo una serie de catas para comprobar el estado del edificio.

Esta actualización de las condiciones de protección del inmueble fue solicitada por la empresa promotora a principios del mes de junio y se ha autorizado una vez que se ha realizado una visita técnica al mismo y se ha realizado el correspondiente informe en el que se ha incluido una descripción actualizada de la misma.

La delegada de Urbanismo incide en que "seguimos dando los pasos necesarios para la recuperación de este emblemático edificio que, una vez restaurado, pasará a denominarse Teatro Jerezano, según avanzaron a la alcaldesa, María José García-Pelayo, los responsables de las empresas que lo adquirieron ‘Gran Rialto SL’ y ‘beon. Worldwide’, en un encuentro celebrado en enero.

El nuevo Teatro tendrá una capacidad de 1.000 butacas para atraer grandes producciones, como pueden ser obras teatrales, conciertos, conferencias y eventos culturales de diversa índole. Estará adaptado a la normativa vigente para garantizar la seguridad y comodidad de los espectadores y artistas.

Gracias a la larga trayectoria de Gran Rialto SL en la gestión y mantenimiento de grandes centros culturales en España, y a la experiencia de beon. Entertainment como creador de contenido, se garantiza el posicionamiento de este teatro como referente indiscutible del panorama cultural de la ciudad.

(Se adjunta fotografía)